

Asociación de Internautas



ADSL: Ni el 40% ni el 10%.

Un millón de internautas españoles usuarios del servicio de banda ancha Adsl, se han llevado una desagradable sorpresa al ver que la factura que han recibido este mes no incluye la rebaja del 10% anunciada por el ministro Piqué en octubre pasado.

Así lo indicaba la Orden del Ministerio de la Presidencia/3189/2002, de 12 de diciembre en la que se publica el acuerdo de la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por el que se autoriza a Telefónica de España a reducir los precios de los servicios Adsl minorista en un 10 por ciento y cuya exposición de motivos era muy esperanzadora ya que sostenía que la sostenibilidad de la competencia dirigida a beneficiar a los usuarios, como objetivo central del Gobierno en la política de telecomunicaciones, aconseja una desvinculación de las medidas dirigidas al reequilibrio tarifario de aquellas dirigidas expresamente a incentivar la disminución de precios, una vez éstos se han situado en los niveles actuales.

Aún lejos de las rebajas argumentadas por los internautas en torno al 40%, la orden del Gobierno era el mal menor, una rebaja al fin y al cabo, y el reconocimiento explícito de la necesidad de aplicar estos descuentos.

Pero algo ha cambiado en este breve plazo de tiempo para el ministro Piqué que en el acto de presentación del nuevo presidente de la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones, CMT, da marcha atrás y tira por la borda lo dicho y hecho al anunciar que el Ejecutivo va a cambiar el criterio ya que si Telefónica quiere -bajar el precio-, puede; pero, como de momento el ritmo de introducción es suficientemente bueno, el Gobierno no va a tomar ninguna medida para instarle a que aplique la citada rebaja.

De nuevo el ministro opta por reforzar los intereses de las operadoras telefónicas en contra del interés general, consolidando el fracaso de esta supuesta liberalización de las telecomunicaciones, que prima la reventa de los servicios por las operadoras en competencia sobre la creación de infraestructuras de telecomunicaciones, impidiendo en definitiva que los clientes de estas operadoras puedan obtener productos y servicios diferenciados y precios en libre competencia.

Esta demostrada falta de criterio, del ministro ante situaciones dadas, pone en evidencia la falta de interés gubernamental por introducir a España en el carro de las innovaciones tecnológicas y de la Sociedad de la información, en pleno siglo XXI desgraciadamente en este ámbito no hay segundas oportunidades.

Víctor Domingo en LaClave.com
